

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 025
31 DE AGOSTO DE 2023

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20230002700	Posesorio	Mariluz Melo Triana y otro	Lisandro Melo Triana	Inadmite demanda	30/08/2023
255924089001 20230003600	Pertenencia	Querubín Álvarez Garzón	Rodolfo Barragán y demás herederos ciertos e indeterminados	Admite demanda	30/08/2023

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO electrónicamente, hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día, en el micro sitio web del juzgado.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria